

ANEXO I

AYUDAS A INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS

COSTES DE REFERENCIA

Tipo de máquina	Subtipo	€/Ud	Ud. Subvencionable	Tecnologías/características/ condiciones obligatorias
Tractores	Tractores con potencia menor de 80 CV	550,00 €	CV de potencia homologable inscribible en ROMA	Los tractores con autoguiado por GPS integrado de serie aumentarán su coste de referencia total en 5.750,00 €.
	Tractores con potencia mayor o igual a 80 CV y menor de 200 CV	680,00 €		
	Tractores de potencia mayor o igual de 200 CV	710,00 €		
Equipo de autoguiado y GPS para tractores	Equipo de autoguiado y GPS para tractores	5.750,00 €	Ud.	Precisión submétrica que permita la agricultura de precisión. Debe de tener todos los elementos para el autoguiado por GPS (antena, sistema de conducción, pantalla...).
Palas cargadoras de tractores	Palas cargadoras de tractores	9.900,00 €	Ud.	Incluye instalación para la plena funcionalidad en el tractor en el que se instale.
				Mínimo 2,75 m de altura de elevación.
				Mínimo de 1.000 kg de carga a altura máxima.
Cazos (o cucharas) para palas cargadoras, telescópicas, etc.	Limpieza, cereal, patatas, estiércol...(cucharas sin articulaciones)	1.450,00 €	Ud.	Mínimo 180 cm de anchura. Por debajo de dicha anchura se descontarán 50,00 € al coste de referencia cada 10 cm de disminución.
Horquillas	Pacas redondas	725,00 €	Ud.	Mínimo 2 púas o garras, cada púa adicional sumará 50,00 € al coste.
	Pacas prismáticas o porta-palets	1.200,00 €		
Cosechadoras (no hortícolas)	Cosechadoras (no hortícolas)	680,00 €	CV de potencia homologable inscribible en ROMA	Mínimo 170 CV.
Aperos de laboreo sin volteo (cultivadores, chisel, semichisel, rastrojeros y similares)	Aperos de laboreo sin volteo (cultivadores, chisel, semichisel, rastrojeros y similares)	600,00 €	Brazo	Plegado hidráulico en caso de tener que plegarse para el transporte por carretera.
Atomizadores suspendidos y semisuspendidos	Menor de 600 litros de capacidad	3.400,00 €	Ud.	
	Mayor o igual a 600 litros hasta 1.000 litros de capacidad	4.500,00 €		
	Mayor o igual de 1.000 litros de capacidad	6.800,00 €		

Tipo de máquina	Subtipo		€/Ud	Ud. Subvencionable	Tecnologías/características/ condiciones obligatorias
Atomizadores arrastrados	Menor de 1.250 litros de capacidad		7.950,00 €	Ud.	Mínimo 600 litros de capacidad.
	Mayor o igual a 1.250 litros y menor de 2.000 litros de capacidad		9.950,00 €		
	Mayor o igual a 2.000 litros y menor de 3.000 litros de capacidad		10.750,00 €		
	Mayor o igual de 3.000 litros de capacidad		14.750,00 €		
Pulverizadores de barras	Ancho de trabajo menor de 14 m		8.500,00 €	Ud.	Capacidad mínima 1.200 litros. Plegado hidráulico. Control de la aplicación por GPS (en los equipos de ancho de trabajo mayor o igual a 18 m).
	Ancho de trabajo mayor o igual a 14 m y menor de 18 m		14.200,00 €		
	Ancho de trabajo mayor o igual a 18 m y menor o igual de 22 m		22.700,00 €		
	Ancho de trabajo mayor de 22 m		3 ofertas comparables		
Rodillos	1 cuerpo (ancho de trabajo menor de 3 m)		< 1.000,00 €	m (ancho de trabajo)	Se presentarán 3 ofertas comparables y el importe subvencionable deberá ser menor de 1.000,00 €/m de ancho de trabajo.
	1 cuerpo (ancho de trabajo mayor o igual a 3 m)		1.000,00 €	m (ancho de trabajo)	Plegado hidráulico en caso de tener que plegarse para el transporte por carretera.
	3 cuerpos (ancho de trabajo mayor o igual a 5 m)		1.600,00 €		
Gradas de discos	Gradas de discos		570,00 €	Disco	
Hileradores	Soles		700,00 €	Sol	El cociente entre el ancho de trabajo y el número de soles será mayor o igual de 0,30.
	1 rotor vertical		650,00 €	Brazo del rotor	Mínimo 18 brazos en hileradores de 2 rotores. El cociente entre el ancho de trabajo y el número de rotores será mayor o igual de 2,25.
	2 rotores verticales	De 18 a 22 brazos	900,00 €		
		De 23 a 26 brazos	1.000,00 €		
		>27 brazos	1.100,00 €		
Tripuntal delantero	Sin toma de fuerza		3.400,00 €	Ud.	Mínima capacidad de carga de 1.500 kg. Incluye instalación para la plena funcionalidad en el tractor en el que se instale.
	Con toma de fuerza		6.500,00 €		

Tipo de máquina	Subtipo	€/Ud	Ud. Subvencionable	Tecnologías/características/ condiciones obligatorias
Abonadoras suspendidas de doble disco	Capacidad mayor o igual a 500 litros o menor o igual a 1.500 litros	3.600,00 €	Ud.	
	Capacidad mayor de 1.500 litros o menor o igual a 2.500 litros	6.900,00 €		
	Capacidad mayor de 2.500 litros o menor o igual a 3.500 litros	16.700,00 €		
	Capacidad mayor de 3500 litros o menor o igual a 4.500 litros	25.000,00 €		
Sembradoras sin posibilidad de realizar siembra directa	Distribución mecánica de la semilla (gravidad y similares)	10.000,00 €	Ud.	
	Distribución neumática de la semilla	4.300,00 €	m (ancho de trabajo)	
Sembradoras para siembra directa con distribución mecánica de la semilla (gravidad y similares)	Ancho de trabajo menor de 3 m	15.750,00 €	Ud.	
	Ancho de trabajo mayor o igual a 3 m y menor o igual de 4 m	36.000,00 €		
	Ancho de trabajo mayor de 4 m y menor de 5,5 m	75.000,00 €		
	Ancho de trabajo mayor de 5,5 m	90.000,00 €		
Sembradoras para siembra directa distribución neumática de la semilla	Ancho de trabajo menor o igual a 6 m	6.500,00 €	m (ancho de trabajo)	
	Ancho de trabajo mayor de 6 m	9.600,00 €		
Sembradoras monograno	Sembradoras monograno	5.000,00 €	fila	
Cajón recolector recogedor de fardos (aceituna y otros frutos)		6.000,00 €	Ud.	
Rotocultores, fresadoras rotovalor o similares suspendidos	Ancho de trabajo mayor o igual de 85 cm y menor o igual a 180 cm	2.400,00 €	Ud.	
	Ancho de trabajo mayor de 180 cm de y menor o igual a 250 cm	6.200,00 €		
	Ancho de trabajo mayor de 250 cm y menor o igual a 300 cm	14.300,00 €		
Tolvas suspendidas para distribución de abono, semilla, ...		17.500,00 €	Ud.	Mínimo 1.200 litros de capacidad.
Paraguas recolector suspendido sin vibrador		14.000,00 €	Ud.	Mínimo 5 m de diámetro de paraguas.

Tipo de máquina	Subtipo	€/Ud	Ud. Subvencionable	Tecnologías/características/ condiciones obligatorias
Vibrador con paraguas		26.000,00 €	Ud.	
Desbrozadoras/ trituradoras suspendidas eje vertical u horizontal	Ancho de trabajo menor de 175 cm	5.200,00 €	Ud.	Ancho de trabajo mínimo de 1 m.
	Ancho de trabajo mayor o igual de 175 cm y menor de 350 cm	9.000,00 €	Ud.	
Vendimiadoras (viñedo espaldera, olivar en seto y similares)	Autopropulsadas	1.600,00 €	CV de potencia homologable inscribible en ROMA	
	Arrastradas	63.500,00 €	Ud.	Mínimo 2.500 litros de capacidad.
Depósitos flexibles de lámina plástica	Capacidad menor o igual a 5 m ³	125,00 €	m ³	
	Capacidad mayor de 5 m ³ y menor o igual de 10 m ³	75,00 €		
	Capacidad mayor de 10 m ³ y menor o igual de 20 m ³	50,00 €		
	Capacidad mayor de 20 m ³ y menor o igual de 80 m ³	30,00 €		
	Capacidad mayor de 80 m ³ y menor o igual de 200 m ³	25,00 €		
	Capacidad mayor de 200 m ³	20,00 €		
Remolques cisterna	Capacidad mayor o igual a 3.000 litros o menor o igual a 5.000 litros	6.000,00 €	Ud.	Incluye bebederos, hidrantes y otros elementos auxiliares. Materiales metálicos. Para otros tipos de cisternas se presentarán 3 facturas proforma.
	Capacidad mayor de 5.000 litros y menor o igual a 12.000 litros	12.000,00 €	Ud.	
Plantones de leñosas en contenedor	Pistacho en contenedor de 3 a 6 litros	10,50 €	Ud.	Altura mínima de planta 80 cm. Para contenedores de otro volumen se presentarán 3 ofertas.
	Almendro en contenedor de 0,8 litros a 1,2 litros	2,60 €	Ud.	Altura mínima de planta 60 cm. Para contenedores de otro volumen se presentarán 3 ofertas.
	Olivo en contenedor de 0,8 litros a 1,2 litros	1,70 €	Ud.	

Tipo de máquina	Subtipo	€/Ud	Ud. Subvencionable	Tecnologías/características/ condiciones obligatorias
Teleras de vacuno	Longitud mayor o igual a 1,9 m y menor o igual a 2,1 m	55,00 €	Ud.	Mínimo 5 tubos transversales de diámetro mínimo 35 mm. Altura mínima 1,65 m. Materiales metálicos resistentes a la intemperie o con acabado de protección que proporcione dicha resistencia (pintado, lacado, galvanizado, ...).
	Longitud mayor o igual a 2,9 m y menor o igual a 3,1 m	80,00 €		
	Otras longitudes		Ud.	Se presentarán 3 ofertas comparables y el importe subvencionable deberá ser menor de 55,00 €/telera en el caso de que la longitud de la telera sea menor de 1,9 m. Mínimo 5 tubos transversales de diámetro mínimo 35 mm. Altura mínima 1,65 m. Materiales metálicos resistentes a la intemperie o con acabado de protección que proporcione dicha resistencia (pintado, lacado, galvanizado, ...).
Teleras de ovino/caprino	Longitud. mayor o igual a 1,9 m y menor o igual a 2,1 m	45,00 €	Ud.	Mínimo 8 tubos transversales Altura mínima 1,1 m. Materiales metálicos resistentes a la intemperie o con acabado de protección que proporcione dicha resistencia (pintado, lacado, galvanizado, ...).
	Otras longitudes		Ud.	Se presentarán 3 ofertas comparables y el importe subvencionable deberá ser menor de 45,00 €/telera en el caso de que la longitud de la telera sea menor de 1,9 m. Mínimo 8 tubos transversales Altura mínima 1,10 m. Materiales metálicos resistentes a la intemperie o con acabado de protección que proporcione dicha resistencia (pintado, lacado, galvanizado, ...).
Collares de Vallado virtual por GPS	Ovino/Caprino	240,00 €	Ud.	Incluye cargadores, baterías auxiliares, cadenas alargadoras, software de funcionamiento, ...
	Vacuno	335,00 €	Ud.	
Bebedores de ganado instalados sobre el suelo	Acero inoxidable capacidad menor o igual a 100 litros	3,50 €	litro	Incluye elementos accesorios (soportes, boya, ...). Para otras capacidades o materiales se presentarán 3 ofertas comparables.
	Acero inoxidable capacidad mayor de 100 litros y menor o igual a 200 litros	2,00 €		
	Hormigón menor o igual de 2.000 litros	0,30 €		
	Chapa galvanizada capacidad menor o igual a 100 litros	4,50 €		
	Chapa galvanizada capacidad mayor de 100 litros y menor o igual a 200 litros	3,00 €		

Tipo de máquina	Subtipo	€/Ud	Ud. Subvencionable	Tecnologías/características/ condiciones obligatorias
Cubículos/boxes terneros	Individual sin corralillo	500,00 €	Ud.	Corralillo metálico y cubículo en plástico (PVC, PE...). Otros materiales se aportarán 3 facturas proforma.
	Individual con corralillo	615,00 €	Ud.	
Mangas ganaderas		275,00 €	m (longitud de la manga)	Incluye puertas, embarcaderos cepos,...
Remolques esparcidores de tacos de pienso	Capacidad de carga mayor o igual de 400 kg y menor o igual de 1.000 kg	2.500,00 €	Ud.	
Vallados cinegéticos, ganaderos y de malla de simple torsión.	Ganadera o cinegética de tela metálica de trama rectangular	20,00 €	m	Mínimo 1,9 m de altura. Elementos metálicos galvanizados o con otro tratamiento protector salvo los postes que se podrán sustituir por postes de madera tratada. Cimentación en hormigón. En caso de carecer de cimentación (postes hincados) se descontarán 5,50 €/m del coste de referencia.
	Simple torsión de una altura mayor o igual a 0,8 m y menor o igual a 1,2 m	15,00 €	m	Elementos metálicos galvanizados o con otro tratamiento protector salvo los postes que se podrán sustituir por postes de madera tratada. Cimentación en hormigón. En caso de carecer de cimentación (postes hincados) se descontarán 4,50 €/m del coste de referencia.
	Simple torsión de una altura mayor de 1,2 m y menor o igual a 2 m	21,50 €	m	Elementos metálicos galvanizados o con otro tratamiento protector salvo los postes que se podrán sustituir por postes de madera tratada. Cimentación en hormigón. En caso de carecer de cimentación (postes hincados) se descontarán 7,50 €/m del coste de referencia.
	Simple torsión de una altura mayor de 2,0 m y menor o igual a 2,5 m	28,50 €	m	Elementos metálicos galvanizados o con otro tratamiento protector salvo los postes que se podrán sustituir por postes de madera tratada. Cimentación en hormigón. En caso de carecer de cimentación (postes hincados) se descontarán 10,00 €/m del coste de referencia.
Puertas metálicas de malla de simple torsión, mallazo plano o similar para cerramientos de 1,40 m a 1,75 m de altura	Ancho de 3 a 4 m	250,00 €	Ud.	Elementos metálicos galvanizados o con otro tratamiento protector. Para otros materiales (macizas, forja,...) deberán aportarse tres facturas proforma.
	Ancho de más de 4 m y menos de 6 m	310,00 €		
	Ancho de más de 6 m	345,00 €		
Puertas metálicas de malla de simple torsión, mallazo plano o similar para cerramientos de más de 1,75 m de altura	Ancho de 3 a 4 m	285,00 €	Ud.	Cimentación en hormigón.
	Ancho de más de 4 m y menos de 6 m	350,00 €		
	Ancho de más de 6 m	450,00 €		

Tipo de máquina	Subtipo	€/Ud	Ud. Subvencionable	Tecnologías/características/ condiciones obligatorias											
Mallazo	Ganadero	37,13 €	Ud.	Mallazo de 150x150 mm y redondos de 6 mm de diámetro de 6 metros de longitud por 1,65 m de altura.											
	Otros mallazos de uso ganadero	1,35 €	kg	Densidades de referencia en malla de 150x150mm: <table><tr><td>Redondos</td><td>kg/m²</td></tr><tr><td>5 mm</td><td>1,938</td></tr><tr><td>6 mm</td><td>2,792</td></tr><tr><td>8 mm</td><td>4,967</td></tr><tr><td>10 mm</td><td>7,376</td></tr><tr><td>12 mm</td><td>10,617</td></tr></table> Para otros tipos de luz se tomarán las densidades habituales en construcción.	Redondos	kg/m²	5 mm	1,938	6 mm	2,792	8 mm	4,967	10 mm	7,376	12 mm
Redondos	kg/m²														
5 mm	1,938														
6 mm	2,792														
8 mm	4,967														
10 mm	7,376														
12 mm	10,617														
Remolques esparcidores de purines	Remolques esparcidores de purines	17.600,00 €	Ud.												
Mezcladoras “Unifeed” arrastradas	Mezcladoras “Unifeed” arrastradas	2.500,00 €	m³												

Nota: para todo aquello que no se incluya en las categorías de subtipos se presentarán 3 ofertas comparables.